

Intervención del diputado Masedonio Mendoza Basurto, en relación al Plan de Ayutla.

La presidenta:

En desahogo del inciso “c” del quinto punto del Orden del Día, se concede el uso de la palabra al diputado Masedonio Mendoza Basurto, hasta por un tiempo de cinco minutos.

El diputado Masedonio Mendoza Basurto:

Compañeras diputadas, compañeros diputados.

Medios de Comunicación y pues las personas que nos ven a través de la Página Oficial de este Congreso.

Pues hay quienes sostienen que el pasado no se tiene que recordar, o que el pasado no nos ayuda, yo creo

que si es necesario y pues era el día de ayer el tema pero hoy nos toca participar respecto al aniversario del Plan de Ayutla.

El 1 de marzo de 1854 fue proclamado el Plan de Ayutla en la ciudad de Ayutla en el Estado de Guerrero convocado por Florencio Villarreal, Ignacio Comonfort y Juan N. Álvarez. Recibió el apoyo de Benito Juárez, Melchor Ocampo, Ponciano Arriaga y otros liberales desterrados por Santa Anna, que se habían exiliado en los Estados Unidos.

El documento planteaba la necesidad de derrocar al gobierno de Santa Anna y de reemplazarlo por una presidencia interina de corte liberal y

Diario de los Debates

Chilpancingo, Gro. Miércoles 2 Marzo 2022

la convocatoria a un Congreso Constituyente.

El Plan de Ayutla recibió el apoyo de gran parte del país, por lo que se inició una guerra civil entre partidarios y opositores a Santa Anna, que concluyó con la renuncia y la partida al exilio del dictador.

Cabe recordar que en 1821, el Virreinato de Nueva España se independizó del Imperio español y se constituyó el Primer Imperio Mexicano, bajo la monarquía constitucional del militar criollo Agustín de Iturbide.

El imperio duró poco tiempo ya que en 1823 el general Santa Anna dio un golpe de Estado y proclamó la República. Al año siguiente, se sancionó una Constitución Federal, que reconoció la autonomía de los distintos Estados mexicanos.

Desde entonces, comenzaron los conflictos entre dos grupos políticos enfrentados: los conservadores, que eran centralistas y favorables a la

influencia hispánica, y los liberales, que eran federalistas y rechazaban cualquier tipo de injerencia externa incluso hasta el día de hoy hay quienes piensan de esta manera.

En 1829, Santa Anna derrotó en la batalla de Tampico a una expedición española que pretendía reconquistar el país. Este triunfo le permitió obtener una gran popularidad, por lo que en 1833 fue elegido presidente de la República.

En 1836 Santa Anna sustituyó la constitución federal de 1824 por una de tipo centralista que limitaba la autonomía de los Estados mexicanos. Esta medida fue resistida por varios gobiernos estatales, y tuvo como una de sus consecuencias la proclamación de Texas, en 1836.

La secesión de Texas fue apoyada por los Estados Unidos, que la incorporó a su territorio en 1845. Esta anexión inició la guerra con México, que finalizó con el triunfo de los Estados Unidos y la firma del Tratado de Guadalupe Hidalgo. Por este

Diario de los Debates

Chilpancingo, Gro. Miércoles 2 Marzo 2022

acuerdo, firmado en 1848, nuestro país perdió la mitad de su territorio.

Luego de la derrota contra los Estados Unidos, la influencia de Santa Anna fue disminuyendo, lo que impulsó a sectores opositores a pronunciarse en su contra. Pero Santa Anna no cedió y en 1853 se autoproclamó dictador perpetuo.

¿Qué era lo que establecía el Plan de Ayutla?

Se exigía que cesaran en el ejercicio del poder político tanto el presidente López de Santa Anna como todos sus funcionarios.

Se proclamó que de resultar triunfante el ejército liberal, se convocaría a representantes de todos los Estados mexicanos para elegir a un presidente interino de la República. Este tendría amplias facultades para reformar la administración pública y atender a la seguridad nacional.

Se estableció que, a los quince días de haber asumido el cargo, el presidente interino debía convocar a un congreso extraordinario con el fin de establecer un gobierno republicano y democrático que reorganizara el País.

¿Cuáles eran las Causas del Plan de Ayutla?

Fue la manera autoritaria en que Santa Anna gobernaba el País, especialmente desde 1853, cuando se proclamó dictador perpetuo y exigió que se le llamara «Su Alteza Serenísima».

La Presidenta:

Diputado quiero informarle que ya se pasó su intervención por un minuto.

El diputado Masedonio Mendoza Basurto:

Diputada presidenta.

Si no mal recuerdo el tema de las efemérides, es hasta por diez minutos.

La Presidenta:

Por la situación de la pandemia diputado y como estábamos aquí en el Recinto, se tomó el acuerdo que fuera de cinco minutos.

El diputado Masedonio Mendoza Basurto:

¿Dónde estaría el acuerdo diputada?

Bueno compañeras y compañeros diputados, muchas gracias.

Si así está la interpretación, pues entonces ya más adelante interpretaremos también a nuestra forma.

Muchas gracias.

La Presidenta:

Bueno, quiero comentarle diputado Masedonio, respecto de su

intervención, que se aprobó un acuerdo en la Legislatura pasada por la situación de la pandemia, fuera de cinco minutos las participaciones y así se habían estado llevando a cabo, tan es así que en el Orden del Día, yo leí y quiero repetir en el desahogo del inciso “c” del quinto punto del Orden del Día, se concede el uso de la palabra al diputado Masedonio Mendoza Basurto, hasta por un tiempo de cinco minutos, fue así como lo presenté a usted, sería importante aquí que algún diputado o alguien de la Junta pudiera solicitar que se revoque ese acuerdo, eso daría oportunidad de que en las participaciones no estuvieran acotadas a un tiempo determinado.

Yo los invito a que esto puede ser revocado por cualquier diputado puede solicitarlo, pero mientras esté vigente, yo lo tengo que aplicar tal y como se maneja.

El diputado Masedonio Mendoza Basurto:

Muchas gracias, por la información
diputada, precisamente por eso no
quise hacer la intervención en mi
lengua, me habría llevado mas
tiempo.

Pero gracias.